ADENDA N° 01/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL AD REFERENDUM Nº 15/2019 - ID 373577 - "SERVICIO DE TV POR CABLE" PARA LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)-

Asunción, 26 de diciembre de 2019.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas de **la fecha de entrega de sobres y fecha de apertura,** del llamado de referencia de conformidad **a lo establecido en SICP** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas -

Atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel O.
Director U.O.C
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales; en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.